

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº81-2017

Acta de Sesión Ordinaria 81-2017, celebrada el día 30 de mayo del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:13 p.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro. Osmin Ivan Morera Rosales Keila Patricia Vega Carrillo Roberto Bolívar Barahona	En ausencia de la señora Yorleny Acuña González asume la propiedad por ser de mayor edad Concejal Propietario. Concejal Suplente. En ausencia de la señora Hellen Gomes Agüero, asume la propiedad.
Ausentes:	
Yorleny Acuña González Gerardo Obando Rodríguez Ana Patricia Brenes Solórzano Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Ronny Acon Monge	Presidente Municipal. Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Propietaria. Concejal Suplente Concejal Suplente

La presencia de la señora secretaria Municipal, Katty Montero Arce.

El señor Presidente procede a leer la agenda del día.

CAPITULO I. ORACION.... El señor Presidente en ejercicio somete a votación cambiar el día de hoy la oración para que se realice espontáneamente. Esta es aprobada Unánime.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión ordinaria nº 80-2017 23 de mayo del 2017

CAPITULO III. AUDIENCIA.

Si están presentes los señores Concejales Suplentes electos por el TSE. Ronny Acon Monge y Argentina del Roció Gutiérrez Truño se proceden a juramentar según Resolución nº 3105-M-2017

Se recibe a los vecinos de Barrio el Encanto. Hora: 5. 30 p.m

AUDIENCIA Nº 2 Se recibe a la señora Sonia Duron, Centro Agrícola Cantonal, ampliación de Plataforma. Hora 5:45 p.m

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 75

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

CAPITULO VIII ACUERDOS

CAPITULO IX INFORME DE COMISIONES

Punto I

De los fiscales de las fiestas de Jicaral, Cabo Blanco e invierno Toreado 2017 de parte de la señora Hellen Gómez, en forma escrito.

CAPITULO X INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO XI ASUNTOS VARIOS

CAPITULO XII MOCIONES

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

CAPITULO I. ORACION

El señor Roberto Barahona, procede a realizar la oración.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor Presidente Somete a Votación el acta Ordinaria n°80-2017, celebrada el 23 de mayo del 2017, se da un receso de 10 minutos analizarla. Hora 5:20 p.m Es sometida a votación es aprobado con tres votos.

Se reinicia la sesión al ser 5:30 p.m. El señor Presidente somete a votación el acta Ordinaria n°80-2017, celebrada el 23 de mayo del 2017, esta es aprobada con tres votos, votan el acta los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente en Ejercicio, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario y Roberto Bolívar Barahona, asume la propiedad en ausencia de la señora Hellen Gómez Agüero. Aprobada con tres votos.

CAPITULO III. AUDIENCIA.

Se recibe al ser las 5:34 p.m

AUDIENCIA N° 1

Se reciben a los señores Ramón Moreno, 6-064-700, Jorge Alberto Elizondo 4-130-606, Abelardo Venegas Guerrero, 6-139-305, Macner Carranza 6-103-951. El señor Presidente les da la bienvenida y da pase para que presenten según su solicitud.

El señor Maconer Carranza Parajeles Indica que su visita se debe a los arreglos de los caminos Encanto 1-2-3, a que existen caminos en malas condiciones, pasos de alcantarillas y un el deterioro del camino.

Se refiere que existe un eventual salida de calle en caso de un eventual desastre de terremoto o algo, que colinda a la comunidad de San Pedro.

El señor Ramón Moreno Carvajal indica: Recalca lo que dice el señor Keneth, el año pasado presentamos un oficio para que nos arreglaran la pasada al frente de Francisco Rodríguez Corrales, si deseamos que la intervención sea de inmediato, ojala mañana. Lo digo que sufrimos una experiencia del gobierno pasados que por dos años no le pudimos arreglar el camino.

El señor Abelardo Venegas, indica: Que él ha arreglado el camino con lastre, ya que la buseta ya no podía ir a traer la hija a la escuela.

El señor Francisco Rodríguez argumenta. Yo he recibido las notas y notas de parte de ustedes, desde el año pasado venimos peloteando con base a la ley de transferencia y que la pudiéramos manejar nosotros. Primero la lucha que tuvimos con Puntarenas, ya por medio de la CGR de nos reconozcan los recursos y después con el Ministerio de Hacienda, ya esos dineros están pero por los trámites burocráticos todavía no tenemos el dinero. Contamos con 284 millones que tenemos especialmente que este inventariado. Lo que pedimos es que tengan mucha paciencia, hoy recibí a otras personas. Los caminos que tenemos no vamos a aguantar.

A penas la podemos utilizar podremos manejar. Hasta el día de ayer se aprobó, ya cuando los dineros estén en hacienda podemos trabajar. Dinero hay, este año nos entra ese dinero, el otro año entra otro dinero. Estamos gestionando la compra de la niveladora, estoy en coordinación con un ingeniero que nos está colaborando. Desde el año pasado pedimos ante la ley caldera ante Puntarenas, presentamos un proyecto para la compra de alcantarillas y esta es la hora que no se ha comprado. Es muy poco dinero hacen como 19 millones. Si la repartimos no hacemos nada, es por eso que presentamos el proyecto de la compra de alcantarillas.

El señor Neftalí Brenes explica Yo voy a Puntarenas detrás de los proyectos que se presentan, es por falta de experiencia pregunto por los presupuesto de que ley me habla!. Para mañana debo de presentar un proyecto de las ley 7755 y 8461 se incorporó la compra de alcantarillas y la compra de cemento. La municipalidad de Puntarenas no tiene ningún dinero la que la tiene es la Caja Única del Estado, ya se aprobó, después nos indicaran que debemos de poder usar los recursos. Ahora debo de darle seguimiento, debemos de ponernos a tras de eso.

El señor Ramón Moreno Carvajal pregunta, según lo que dijo el señor Intendente es que en Puntarenas por falta de no presentar los dineros, no se ejecutan.

El señor Francisco Rodríguez se refiere a todo el proceso que ha realizado en la municipalidad de Puntarenas y Hacienda. También se refiere a la maquinaria que por el momento esta mala, y está en la Isla de Venado. Estoy Negociando con Asociaciones y Puntarenas, para la compra de un repuesto. Pero estamos trabajando en eso, estamos haciendo alianzas con otras municipalidades.

El señor Maconer Carranza Parajeles les recomienda a los señores Francisco y Neftalí a que visiten el camino, ya que los caminos están en muy malas condiciones.

El señor Neftalí Brenes les agradece la visita. Y el señor Intendente se Compromete a Visitar el camino. Se retiran al ser las 6:02 p.m

AUDIENCIA N°2

Al ser las 6:04 p.m

Se reciben a los señores y señoras, Paulino Mendoza, 6-093-433, Sonia Duron Jiménez, 6-156-774, María Elida Méndez, 6-165-417, Nidia Barrantes Dobles, 2-347-894, Maria Isabel Batista, 6-193-688, Miguel Escalante, 6-131-195, Alejandro Rodríguez Miranda, Yorleny Medina Trejos, 6-201-898, Nidia Duro González, 6-186-698. Carlos González Chavarría, 6-175-883 El señor presidente les da la bienvenida lo cuales se presentan y los señores Concejales también.

El señor Alejandro Rodríguez saludo, y le da el pase a la señora Sonia Duron, el tema es la plataforma de Valores, nosotros representamos a los agricultores.

El señor Neftalí Brenes le indica que en la sesión pasada se mandó a publicar en el diario oficial la gaceta.

El señor Intendente Municipal responde que se está trabajando desde hace días, estamos esperanzado en realiza la publicación para no gastar ese recurso, se tomó un acuerdo y se realizan las gestiones de gastos.

La señora Sonia Duron, le solicita al presidente municipal la copia del acuerdo para su conocimiento

Al ser las 6:16 pm se retiran los señores y señoras, al mismo tiempo el señor Presidente vota para brindar un receso de 5 minutos.

Se reinicia al ser las 6:23 p.m

CAPITULO IV. ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 75

La señora Osmin Morera, procede a leer el artículo 75 del Código Municipal y proceden a la comentar el artículo.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe correspondencia de los señores Benigno López Calvo, Presidente y Didier Calvo. Secretario, de la Asociación de Acueducto y Alcantarillado de Camaronal. Donde agradece al Concejo Municipal el aporte de la maquinaria para realizar trabajo del acueducto de Camaronal. **Una vez analizado el Concejo Municipal lo da por conocido.**

Inciso b.

Se recibe Orden Sanitaria de parte de Parte del Ministerio de Salud, con fecha 29 de mayo del 2017, debe de resolverse en cinco días, vence el 5 de junio del 2017,adjunta el acta de notificación n°AI-G-57-2017, indica que se hace inspección de acta de notificación en atención a denuncias por quema de residuos sólidos y botadero clandestina en la quebrada del rio la Ceiba. **Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso c.

Se retoma oficio CME-18-05-2017 enviado por la secretaria katty Montero Arce, indica según acuerdo n° 3, (ACUERDO N° 3- Tomando en consideración los dineros que hay en la partida de Transferencias, en este Concejo Municipal y que en el Distrito de Lepanto existen infraestructuras que cuentan millones de colones y están propensos a caerse por mantenimiento o deslizamientos de tierra, siendo

mejor que se de reparación y no construcción, provocando algunos la incomunicación de una comunidad a otra. Basándonos en lo anterior se ACUERDA solicitarle al Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, para que incorpore contenido para las mejores que necesitan los siguientes puentes: La Chiquera, Barrio el Mango, Barrio El Jardín, Los Ángeles, Barrio La Cruz y realizar las gestiones pertinentes que están en ruta de CONAVI, como son: Puente del CEN CINAI, Barrio el Mango ubicados en la ruta nº 21 en el Distrito de Lepanto. Aprobado.) **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso d.

Se recibe carta enviada por el señor Carlos Eduardo Álvarez Pérez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejora Comunales de Montaña Grande, Cedula Jurídica nº 3-002-387796, donde solicita audiencia. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso e.

Se recibe documento enviado por vecinos y vecinas de la comunidad de Jicaral. Solicitan información sobre el programa de empléate y el convenio con el Ministerio de Trabajo, ya que dicho convenio fue firmado en el mes de noviembre del 2016 y no se ha iniciado la ejecución. Nuestros hijos carecen de oportunidades laborales y de capacitación. Les solicitamos un respuesta por escrito del por qué no se está ejecutando empléate en este Concejo Municipal y nuestros jóvenes están perdiendo esa oportunidad que brinda el Ministerio de Trabajo que les den una ayuda económica para que se capacite. . **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

No hay.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

El señor Intendente Municipal José Francisco Rodríguez Johnson brinda el informe:

1-En alguna ocasión se había tomado un acuerdo de la estructura que se hizo aquí, el día de ayer me reuní con el señor Erick de la UNGL, yo sé que Xiomara tiene toda la iniciativa, pero ella no puede con todo. Lo que queremos es montar una estructura, lo más preocupante es que se pide algo, se diga que no se puede, hasta la caja chica, para que son la caja chica, le pedí a don Erick, que nos ayudara, en el caso de Maritza que ella me dice no se puede por esto, él le dira si se puede o no se puede. Son muy cerrados en eso, por años ese concejo está trabajando de esa forma.

2-El Concejo Sabe que Jorge Pérez nos está ayudando en esa parte, él no es ingeniero, es contador, he estado averiguando, no es para molestar a nadie.

Con respecto a la maquinaria, tengo dos millones.

La señora Keila Vega pregunta por qué se le da a una persona tantas funciones son ocho horas que no va a resolver.

El señor José Francisco Rodríguez indica: aquí nadie se queda más de ocho horas, están por cumplir. Jorge me va a ayudar y en todo campo, dentro de la estructura Xiomara tiene cobros, patentes, con el oficio que yo mande, es para pedirles información de todo oficio que se mande, tengo el conocimiento si se trabajan en áreas.

Continúa el señor Intendente.

3-Con la maquinaria me preocupa, que no la tengamos acá, y que está en malas condiciones, le propuse a la Asoc. De Desarrollo de Isla de Venado si pueden comprar una reconstruida. Valoran a ver.

Hoy tuve la visita de la Ing. Ana Silvia del Bid, tenemos hasta el 30 para aprobar el proyecto. Lo que vemos que no cumple es el ancho de la calle, se pide 14 metros y mínimo 10 metros de ancho de calle, mañana voy a mandar a Wilber para ver los que están muy salidos y hacer un censo. Comienza por la entrada por donde pillo; Barrió la Cruz, la Escuela y termina por Barrio los Cedros. Eso es una donación, ella me habla de un puente, son 570 millones. Aproximadamente. De todo eso voy a analizar. Se le debe de hacer conciencia a las personas, se va a valorar los planos, el ancho de calles y si tienen información posesoria o escrituras. Vamos a valorar esa calle o los puentes.

4-Tambien hable con el Ing. Reinaldo Mata, CONAVI para ver las alcantarillas, ellos le van a dar mantenimiento.

El señor Osmín Morera indica que al punto de Michela hay un hundimiento. El señor Intendente indica que lo va a notar, el puente de Cruce, la Laguna del Cruce de Jicaral, Barrio los Ángeles.

5-He llevado ayudas al MOPT solicite sacos de cemento, adoquines. Para poder hacer las aceras de Jicaral y arreglar el parque.

6-Yo le dije a don cuco según la recomendación del Ingeniero Yefri Núñez de la UNGL, le indico que se metiera una capa a lo que esta echo. Visitamos el del barrio del Malibu, para hacer un puente ahí. Vimos el del barrio la Ceiba, el Coto, ese sale muy caro.

El señor Neftali Brenes pregunta al Intendente sobre unos acuerdos que se tomaron sobre una casetilla de San Blas, le dice que ya averiguo, pero que le recuerde.

También en el acta 69-2017 acuerdo sobre el acuerdo que tomo el Consejo Territorial que no hay participación de este Concejo Municipal en las sesiones del Consejo. Estamos preocupados, y que nos digan si va o no va, para que autorice a Karla.

El señor Intendente Municipal aclara, cuando él no puede ir, le dice a Karla que vaya, yo no he recibido documentación.

CAPITULO VIII ACUERDOS

Inciso a

ACUERDO N° 1: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, aprobar la convocatoria para sesión extraordinaria, el día miércoles

14 de junio del 2017, a partir de las 11:00 a.m en la sala de sesiones, para recibir al Comisionado José Andrade de la Fuerza Pública.

PUNTOS DE LA AGENDA:

CAPITULO I Comprobación del Quorum.

CAPITULO II Bienvenida de parte del señor Presidente Municipal.

CAPITULO III PUNTO UNICO Se recibe al Comisario Andrade. Fuerza Pública.

CAPITULO IV Acuerdos.

CAPITULO V Cierre de sesión. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso b

ACUERDO N° 2: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, aprobar la sesión Extraordinaria para el jueves 22 de junio del 2017, hora 5:00 p.m en la sala de sesiones,

PUNTOS DE LA AGENDA:

CAPITULO I Comprobación del Quorum.

CAPITULO II Bienvenida de parte del señor Presidente Municipal.

CAPITULO III PUNTO UNICO, se recibe al señor Erick Badilla, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para explicar el tema: Explicación del Plan Ortico que fue tomado en actas anteriores y una nueva estructuración.

CAPITULO IV Acuerdos.

CAPITULO V Cierre de sesión. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso c

ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, aprobar de la forma más respetuosa, solicitarle al Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas, que se le brinde toda la documentación concerniente de cada sesión ordinaria y extraordinaria al señor Neftalí Brenes Castro, que es el Síndico representante del Concejo Municipal de Distrito, ya que es altamente discriminatoria y atenta directamente la Constitución Política de este País según el Artículo 33 de nuestro máximo cuerpo Normativo. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso d

ACUERDO N° 4: Se retoma oficio CME-18-05-2017 enviado por la secretaria katty Montero Arce, indica según acuerdo n° 3, (ACUERDO N° 3- Tomando en consideración los dineros que hay en la partida de Transferencias, en este Concejo Municipal y que en el Distrito de Lepanto existen infraestructuras que cuentan millones de colones y están propensos a caerse por mantenimiento o deslizamientos de tierra, siendo mejor que se de reparación y no construcción, provocando algunos la incomunicación de una comunidad a otra. Basándonos en lo anterior se **ACUERDA** solicitarle al Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, para que incorpore contenido para las mejores que necesitan los siguientes puentes: La Chiquera, Barrio el Mango, Barrio El Jardín, Los Ángeles, Barrio La Cruz y realizar las gestiones pertinentes que están en ruta de CONAVI, como

son: Puente del CEN CINAI, Barrio el Mango ubicados en la ruta nº 21 en el Distrito de Lepanto. Aprobado.)

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, aprobar y autorizar a Intendencia Municipal, para que incluya en el presupuesto Ordinario de Transferencia, para el arreglo de los puentes La Chiquera, Barrio el Mango, Barrio El Jardín, Los Ángeles, Barrio La Cruz y realizar las gestiones pertinentes que están en ruta de CONAVI, como son: Puente del CEN CINAI, Barrio el Mango ubicados en la ruta nº 21 en el Distrito de Lepanto.) **ACUERDO APROBADO.**

Inciso e

ACUERDO N° 5: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración Orden Sanitaria nº OS-G-34-2017, de parte de Parte del Ministerio de Salud, con fecha 29 de mayo del 2017, debe de resolverse Se adjunta el acta de notificación nº AI-G-57-2017, (adjunta inspección de acta de notificación en atención a **denuncias por quema de residuos sólidos y botadero clandestina en la quebrada del rio la Ceiba.**)

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, aprobar y remitir a Intendencia Municipal para que realice las inspecciones, fotos, evidencia y más, como corresponde, según denuncia y realice el procedimiento Legal, si procede. Brindar respuesta al Ministerio de Salud y a este Concejo Municipal en forma escrito de lo realizado. Se adjunta. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso f

ACUERDO N° 6: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta enviada por el señor Carlos Eduardo Álvarez Pérez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Especifica Pro Mejora Comunales de Montaña Grande, Cedula Jurídica nº 3-002-387796, donde solicita audiencia. (No se indica el tema a tratar).

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, conceder audiencia a la Asociación de Desarrollo Especifica Pro Mejora Comunales de Montaña Grande, para el **martes 13 de junio del 2017**, a partir de las 5:50 p.m, en la sala de sesiones. **ACUERDO APROBADO.**

Inciso g

ACUERDO N° 7: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración documento enviado por vecinos y vecinas de la comunidad de Jicaral. Solicitando información sobre el programa de empléate y el convenio con el Ministerio de Trabajo, ya que dicho convenio fue firmado en el mes de noviembre del 2016 y no se ha iniciado la ejecución. Manifestado que los hijos carecen de oportunidades laborales y de capacitación. Les solicitamos un respuesta por escrito del por qué no se está ejecutando empléate en este Concejo Municipal y nuestros jóvenes están perdiendo esa oportunidad que brinda el Ministerio de Trabajo que les den una ayuda económica para que se capacite.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con tres votos, aprueba y solicita a Intendencia Municipal brindar un informe por escrito de lo realizado una vez firmado el convenio con el Ministerio de Trabajo, sobre el programa de emplaté, que fue firmado por su persona en el año 2016. Al mismo tiempo se le solicita responder a los interesados según su solicitud. Se adjunta documento. **ACUERDO APROBADO.**

CAPITULO IX INFORME DE COMISIONES

La señora Hellen Gómez Agüero No está presente, por tanto se deja para la próxima sesión.

No hay.

CAPITULO X INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

El señor Neftalí Brenes, explica cuando él fue a Puntarenas, y hablo con el auditor de Puntarenas, me pregunto cuanto se gana aquí, le dije que unos ganan como dos millones de colones, y me indico que no creía. También me hablo sobre el tema del auditor y me recomendó que aquí pueda ser que sea un cuarto o medio tiempo, ya que todo el día aquí no hay mucho trabajo. En cuanto al convenio con el auditor de Paquera, no tendría mando para ordenar. Así que no es muy viable. También le dije que Francisco mando la consulta a la Contraloría y esperamos la respuesta. Lo último es que le pidamos al Concejo de Puntarenas, para que el auditor de Puntarenas nos colabore.

-Ayer se vio documentación que se envió de este concejo y fue aprobado por el Concejo de Puntarenas. Se refiere al proyecto que debía de presentar yo no tenía el día de la entrega, a nosotros no nos dan agenda ni actas, ayer llego sin saber nada, me pregunta Marielos si llevaba el presupuesto. Le dije que no, pero yo lo traigo, redacte un documento y se lo presente a Marielos, el Concejo me lo aprobó con ese documento, las actas no quedan en firme, llamamos a Marielos y mañana se lo llevo a Marielos. Tomamos dos acuerdos ambos para la compra de alcantarillas. Mañana hay sesión, pero no me quiero quedar.

CAPITULO XI ASUNTOS VARIOS

El señor Roberto Barahona manifiesta: Solicita al Concejo Municipal el cambio de horario de sesión, para los días martes a partir de la una. El señor Osmin indica que no está de acuerdo. E ir a sesionar a Isla de Venado, para que expliquen a las personas cosas municipales.

El señor Neftalí Brenes indica que ir es importante, de ellos no recibimos dineros.

El señor Roberto Bolívar, se refiere que hay instituciones que están construyendo menos de los 50 metros cuadrados.

El señor Neftalí Brenes argumenta que no es porque ella no tenga derecho, sino por que salimos más temprano. Pero lo que si hay que ponernos de acuerdo. En este caso no, porque apenas abemos dos. Para presentarlo en otra y compañeros.

El señor Osmin Morera indica: que es importante que por medio de acuerdo, para que el señor Neftalí Brenes, reciba las actas y agendas. Es importante porque imaginase de ese tema.

CAPITULO XII MOCIONES

No hay.

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8:30 p.m de ese día.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA